

MINISTERIO DE JUSTICIA

17396 *CORRECCION de errores de la Orden de 9 de agosto de 1976 por la que se convoca oposición para proveer 22 plazas en turno directo y libre en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en las especialidades de Criminología, Psicología, Sociología, Psiquiatría y Pedagogía.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 24 de agosto de 1976, páginas 16513 a 16522, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la norma II, apartado e), donde dice: «No padecer enfermedad física», debe decir: «No padecer enfermedad física».

En el programa para la especialidad de Psiquiatría, segunda parte, tema 45, donde dice: «psicológicos en la geneses del alcoholismo», debe decir: «psicológicos en la génesis del alcoholismo».

En el programa para la especialidad de Psiquiatría, segunda parte, tema 57, donde dice: «El hombre como ser social», debe decir: «El hombre como ser social».

En el programa para la especialidad de Pedagogía, primera parte, tema 5, donde dice: «Historia y sentido de la educación permanente», debe decir: «Historia y sentido de la educación permanente».

En el programa para la especialidad de Pedagogía, segunda parte, tema 33, donde dice: «Evaluación histórica de la didáctica», debe decir: «Evolución histórica de la didáctica».

17397 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Oficiales de Administración de Justicia, Rama de Juzgados.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 73 del Reglamento orgánico de Oficiales de Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969,

Esta Dirección General acuerda anunciar concurso para la provisión de las siguientes vacantes entre Oficiales de Administración de Justicia, Rama de Juzgados, en servicio activo, excedentes voluntarios o supernumerarios, que hayan solicitado la vuelta al servicio activo y puedan reingresar en el Cuerpo a la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias.

Plazas		Plazas	
<i>Juzgados de Primera Instancia</i>		<i>Juzgados de Primera Instancia e Instrucción</i>	
Madrid núm. 10	1	Alcaraz	1
Madrid núm. 12	2	Almería núm. 2	1
<i>Juzgados de Instrucción</i>		Cazorla	1
Barcelona núm. 5	1	Ejea de los Caballeros	1
Barcelona núm. 7	2	Elche núm. 1	1
Córdoba núm. 2	1	Grado	1
Madrid núm. 1	1	Hospitalet de Llobregat número 3	2
Málaga núm. 2	2	Inca	1
Málaga núm. 3	1	Lérida núm. 1	1
Pamplona núm. 2	1	Ocaña	1
Valencia núm. 2	1	Pola de Laviana	1
Valencia núm. 3	1	Puerto de Sta. María ...	1
Valencia núm. 4	1	Reus núm. 1	1
Sevilla núm. 3	1	Sabadell núm. 1	1
Sevilla núm. 6	1	San Feliu de Llobregat número 2	1
Zaragoza núm. 4	1	Tarragona núm. 1	1
		Tarrasa núm. 1	1
		Telde núm. 2	2
		Valverde del Hierro	1
		Vigo núm. 2	1

Plazas		Plazas	
<i>Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social</i>		<i>Juzgados Decanos de Primera Instancia e Instrucción</i>	
Madrid núm. 2	1	Zaragoza	1

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría de este Ministerio, o bien en las condiciones y requisitos exigidos en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales que tengan sus destinos en las islas Canarias o en las islas Baleares cursarán sus peticiones telegráficamente sin perjuicio de remitir sus instancias por correo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1976.—El Director general, Rafael de Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

17398 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Telecomunicación, convocadas por Resolución de 18 de marzo de 1976.*

Ilmo. Sr.: Anunciadas por Resolución de 18 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 98, de 23 de abril) oposiciones para cubrir 183 plazas en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación (hoy Cuerpo Auxiliar de Telecomunicación), ampliada por la de 11 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo), y habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 5, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en relación con la norma 4.1 de las bases de la convocatoria, ha tenido a bien resolver:

1.º Aprobar la lista provisional de admitidos para los turnos restringido y libre, que figura como anexo a la presente Resolución, relacionados por orden alfabético de apellidos, con especificación del documento nacional de identidad y Centro en el que deba actuar el opositor, de acuerdo con la solicitud formulada.

2.º Excluir provisionalmente, por los motivos que se expresan, a los aspirantes que asimismo se relacionan.

3.º Fijar en 222 el número de plazas que, en definitiva, comprende la presente convocatoria, sin perjuicio de las que deban incrementarse, una vez terminados los ejercicios de la oposición, como consecuencia de lo dispuesto en Real Decreto 1815/1976, de 18 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 182, de 30 de julio).

4.º Conceder un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados, tanto incluidos como excluidos, puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal (Servicio de Personal de Telecomunicación).